DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

TRAMITE DE PAGO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY,

FECHA :	JUNIO-2018			**No. :**	1451
CANCELADO A :	PEDRAZA PINEDA CINDY TATIANA			**NIT. :**	1.049.611.938
DIRECCION :	AV ORIENTAL # 8-46			**TEL. :**	3118790606
BANCO :	B. DAVIVIENDA S.A.	E-MAIL:	tatianita184@hotmail.com	**CTA DE :**	Ahorro 176570040715

PRESUPUESTO

CTA. PROG	SUBC. SUBP	OBJG PROY	ORD.SUB. PROY	SUB. ORD	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
2	0	4	41	2	16	2018	$ 1.157.728,00

NOMBRE DE LA CUENTA : SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

SIIF :

DESCRIPCION:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041 DEL BASPC01

F. PLAN PAGO							VALOR
		CONCEPTO :	CANCELACION HONORARIOS				$1.157.728,00
No. DE OBLIG		C.D.P. No. :	27018	FECHA	12-ene-18		
153418	25-06-18	CONTRATO No. :	137	FECHA	22-ene-18		
		R.D.P. No. :	20518	FECHA	18-ene-18		
		ACTA No. :	0757	FECHA	JUNIO		
		PAGO No. :	5		SALUD-PENSION-ARL-JUNIO		$241.685,03
No. ORD. PAGO							
					SUBTOTAL		$916.042,97
					MAS IVA		$0,00
					TOTAL		$1.157.728,00

LIQUIDACION CONTABILIDAD

COD. CONTABLE	DEBE	HABER
SP 240101001002	$1.157.728,00	
SP 243603001		$ 0,00
SP 243605001		
SP 243688001		
SP 243625001		
SP 111005050013		$1.157.728,00

RETEFUENTE POR			
RETE ICA. COD.			
RETEIVA			
		TOTAL DESCUENTOS	
		VALOR NETO	$1.157.728,00
SON : (NETO LETRAS)	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE		

15618

MY. CEBALLOS GONZÁLEZ CARLOS IVÁN
ORDENADOR DEL GASTO

PS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO
CONTADOR

SP. MEDINA RODRIGUEZ HENRY
TESORERO

Coordinador pagos OPS-BR1
Elaboro SP. PEREZ CAMACHO JOSE DANILO

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhmedina	HENRY ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE
Fecha y Hora Sistema:	2018-06-27-4:53 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	153418	**Fecha Registro:**	2018-06-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.157.728,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.157.728,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00
Valor Inicial Moneda Original	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original**	0,00			**Valor Actual Moneda Original**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original**	0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	1.157.728,00			**Nro. Compromiso:**	20518	**Nro. Cdp:**	27018
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	473440

TERCERO

Identificacion:	1049611938	**Razon Social:**	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	176570040715	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	156318	**Tipo:**	Pago Sin Descuentos	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	0757	**Tipo:**	ACTA	**Fecha:**	2018-06-25

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	16	SSF					
					Total:	1.157.728,00	0,00	1.157.728,00	0,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-07-03	OrdenadaPago	1.157.728,00

OPS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO -CONTADOR DMBUG

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante	MHhmedina	HENRY ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE
Fecha y Hora Sistema	2018-07-04-10.50 a m	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	189548218	Fecha Registro:	2018-06-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	153418	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2018-07-03	Código de Referencia:		04500085400189548218	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	1.157.728,00	Valor Deducciones:		0,00	Valor Neto:	1.157.728,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	1.157.728,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	1.157.728,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1049611938	Razón Social:	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	176570040715	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	153418	Tipo:	COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:	2018-06-25

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA / A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS												
	Nación	16	SSF	1.157.728,00	0,00	1.157.728,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
007 - DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-07-03	1.157.728,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

ACTA 0757
FOLIO_____

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION
PARCIAL ■ TOTAL □ No. 005

TUNJA, JUNIO 30 del 2018

1. CONTRATISTA	**CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** C.C.1.049.611.938 de Tunja Nacionalidad: Colombiana Dirección: Av oriental # 8-46 Celular:**3118790606** Correo electrónico: tatianita184@hotmail.com
2. SUPERVISOR	**CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR** DIRECTOR ESM BASPC01 SUPERVISOR
3. N° CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCION	137-DMBUG-2018 del 15 de Enero de 2018.
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 **GU006006** Aseguradora: CONFIANZA N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM001624 Aseguradora: CONFIANZA Aprobada por el señor MY. CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ.
5. CRP	N° CDP: 27018 de enero de 2018. N° CRP : 20518 de enero de 2018 Dependencia Financiera Posición catálogo de gasto: A-2-0-4-41-2-"SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS" Recurso: 16 Valor total 2018 $ 13.313.872.00
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	22 DE ENERO DE 2018
7. PLAZO DE EJECUCION	22 ENERO DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE 2018
8. OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA

CONTRACTUAL	GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	▪ Conocer y aplicar la normatividad vigente del manual de referencia y Contrarreferencia que maneja la entidad, en la oficina de referencia y Contrarreferencia del ESM5041 ▪ Diligenciar los formatos de referencia y Contrarreferencia como lo establece el manual y enviar la información mensual al DISMED de BUCARAMANGA Y/O DISAN según requerimiento ▪ Dar estricto cumplimiento al manual de autorizaciones que adopta el DGSM ▪ Recepcionar y tramitar las solicitudes de servicio a red externa previa verificación de derechos del usuario y soportes establecidos ▪ Elaborar las autorizaciones de servicio a la red externa ▪ Llevar el archivo de autorizaciones de servicio de acuerdo de normatividad establecida ▪ Llevar registro en medio físico y magnético de las autorizaciones tramitadas y entregadas, hacer consolidado mensual ▪ Llevar registro y archivo de estadísticas mensuales y trabajos realizados ▪ Guardar con la debida discreción y reserva la información , los documentos y el contenido de la correspondencia que deba conocer en razón al desarrollo de la ejecución del contrato ▪ Actividades contractuales de prestación de servicios de carácter asistencial propias de su formación de acuerdo a nivel del ESM 5041 serán ejecutadas de acuerdo al cuadro concertado de turnos según las necesidades en el servicio del ESM de manera rotativa de acuerdo a las necesidades del servicio. Los turnos son rotativos cada mes, aplicados a las necesidades del Establecimiento de Sanidad Militar; Los fines de semana son rotativos y las noches se distribuirán de acuerdo a las necesidades del servicio de conformidad a lo estipulado en la invitación pública. ▪ El recurso técnico debe conocer los procesos específicos de las áreas funcionales, donde prestara sus servicios; además contar con una inequívoca vocación de servicio a los usuarios, una clara y determinante adaptación al medio militar, actitud comprometida y condicionada por la generosidad con los demás y sentido de solidaridad hacia el otro. ▪ Participar en las diferentes asignaciones de los servicios de acuerdo a las rotaciones establecidas según la necesidad para el bien de la institución en los servicios de, prioritaria, programa de promoción y prevención, atención a los usuarios en el área de información, apoyo al personal médico en consultorios, organización de las planillas de los diferentes profesionales según lo establecido por el servicio, realizar archivo, recepción y organización de historias clínicas. ▪ En el área de consulta externa guiar a los usuarios según el médico asignado, dar información de los servicios prestados en el servicio de consulta externa, mantener al personal de profesionales actualizados en los usuarios que llegan a consulta, verificar en el sistema las citas y profesional asignado. ▪ En el área de apoyo al personal médico mantener los consultorios en óptimas condiciones de conformidad a las

<table>
<tr><td></td><td>necesidades de los profesionales, organizar las historias clínicas, guiar al usuario según los requerimientos realizados por el profesional.
▪ Cumplir con las actividades según la guía de manejo de pacientes de acuerdo al nivel de atención del ESM, valorando y cumpliendo los dictámenes médicos.
▪ Verificar la organización de historias clínicas, teniendo en cuenta la normatividad aplicable, manejo de la misma y su respectiva distribución por consultorios cuando haya lugar a ello y la responsabilidad por su pérdida daño o extravió.
▪ Cumplir con todos los procesos administrativos inherentes a la atención del paciente (diligenciamiento adecuado de documentos del sistema de información, estadísticas, entre otros).
▪ Apoyar a la jefe de enfermería que maneja el programa de PYP en relación a la ejecución de los programas que maneja el establecimiento de sanidad militar</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>OBLIGACIONES MES DE JUNIO
1 Apoyar al médico en la realización de procedimientos
2 Realizar desinfecciones de camillas , mesones y equipos médicos
3 Administrar medicamentos según orden médica
4 Hacer curaciones
5 Realizar Retiro de puntos
6 Realizar Micro nebulizaciones
7 Realizar Toma EKG
8 Realizar Canalizaciones
9 Hacer toma de Glucometrias
10 Brindar Atención a pacientes hospitalizados ,en observación y atención prioritaria
11 Entregar Informe de estadística mensual.
12 Realizar material para curaciones
13 Cumplir con cuadro de turnos estipulado</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>$ 13.313.872.00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>JUNIO
<table>
<tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>PLANILLA</th><th>MES DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>4219199789</td><td>JUNIO</td><td>97.700</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>4219199789</td><td>JUNIO</td><td>125.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>4219199789</td><td>JUNIO</td><td>19.100</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en</td></tr>
</table>

	salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos labores, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL. 3. DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE. 4. DECLARACION DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL 5. Cuenta de cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16.RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	El Contratista desempeño a cabalidad las funciones encomendadas.

Para constancia se firma en TUNJA, a los 30 días del mes de JUNIO de 2018

Atentamente,

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

INFORME DE GESTIÓN No. 005

TUNJA, JUNIO 30 del 2018

CONTRATO No.	**137-DMBUG-2018**	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**15 DE ENERO DE 2018**	
POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza:	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 **GU006006** Aseguradora: CONFIANZA
	Entidad que expide la póliza:	SEGUROS CONFIANZA.
	Fecha certificado expedición de la Póliza	15-ENERO-2018
	No. De la Póliza	N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM001624 Aseguradora: CONFIANZA
	Entidad que expide la póliza:	SEGUROS CONFIANZA.
	Fecha certificado expedición de la Póliza	16-ENERO-2018
CRP	No. CRP: 20518	Fecha expedición: Enero/2018
	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	ESM 5041-TUNJA
	Dependencia:	007 DMBUG
	Posición catálogo de Gasto:	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS
	Recurso: 16 SSF	Fuente: NACION
	Valor:	$ 13.313.872 DE ACUERDO A CONTRATO

FECHA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	22 ENERO DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE 2018	
CONTRATISTA	Nombre completo	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
	Identificación	1.049.611.938 de Tunja
	Nacionalidad	COLOMBIANA
	Dirección – ciudad de residencia	AVENIDA ORIENTAL # 8-46 TUNJA –BOYACA
	Teléfono de contacto	3118790606
	E-mail de contacto	Tatianita184@hotmail.com
SUPERVISOR	Nombre completo:	CT. **.BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR**
	Cargo	DIRECTOR ESM BASPC01
	Resolución de Nombramiento	**La resolución de nombramiento 002 de Enero de 2018 Tunja – Boyacá**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DE JUNIO** **1.** Realice Apoyo al médico en la realización de procedimientos **2.** Hice desinfección de camillas , mesones y equipos médicos durante los turnos de la noche **3.** Realice administración de medicamentos según orden médica vía IM Y EV a 64 pacientes **4.** Realice 8 curaciones durante el turno de la mañana **5.** Realice Retiro de puntos a 6 pacientes **6.** Hice 5 Micro nebulizaciones a niños y adultos **7.** Realice toma EKG a 1 pacientes en el turno de la mañana **8.** Canalice a 8 pacientes para administración de LEV **9.** Hice glucometrias a 3 pacientes **10.** Atendí 264 pacientes en prioritaria de los cuales a 162 les abrí historia clínica y a los otros 102 les realice procedimientos **11.** Se elaboró Informe de estadística mensual.	

	12. Se hizo material para curaciones **13.** Se cumplió con cuadro de turnos estipulado **14.** Se realizó archivo de 6400 historias clínicas
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Informe de gestión 2. Cuenta de Cobro y/o factura 3. Certificado Empleados ley 1819 decreto 1951 de 28 noviembre de 2017 4. Oficio parafiscales 5. Planilla de pago mensual parafiscales 6. Clasificación persona natural para retención en la fuente. 7. Formulario de afiliación Arl 8. Formato Bioestadística
CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, el supervisor del contrato CT. **BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR** **deja constancia que la señora CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA,** ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en TUNJA, a los (30) días de mes JUNIO de 2018

TATIANA PEDRAZA PINEDA

CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 DE TUNJA

CT. **BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR**
SUPERVISOR CONTRATO 137/2018

TUNJA, JUNIO 30 del 2018

Señor Mayor
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Subdirector Administrativo
Ciudad

Asunto: Retención en la fuente Empleados – Contribuyentes del impuesto de Renta, según Ley 1607 de Diciembre de 2012, Ley 1739 de Diciembre de 2014, Ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017.

Yo, CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA identificado con C.C. 1.049.611.938 de TUNJA, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto, en el Artículo 17 de la ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Artículo 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, certifico a usted, bajo la gravedad de juramento, que:

(NO) Soy declarante del impuesto de Renta y Complementarios en el año 2018.

Patrimonio Bruto	Superiores a	4500UVT = $ 143.366.000
Ingresos Brutos	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consumo Tarjetas de Crédito	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Compras y Consumo(Crédito o de contado)	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consignaciones Bancarias	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
En caso de la base de Ingresos Totales de 4073 UVT, se entiende que se aplica para efectos de retención, según Art. 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, para efectos declarar como trabajador dependiente (Art. 17 de la ley 1819/2016) respecto a ingresos, ver topes vigentes. UVT AÑO 2018: $ 33.156		
Deducible de la base: Art. 2 y Art. 3 – Decreto 0099/2013. (Si aplica anexar)		

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de TUNJA, a los 30 días del mes de JUNIO del año 2018.

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
C.C. 1.049.611.938 de Tunja
Contratista

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: TUNJA, 30 de JUNIO de 2018

Yo, CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA

Identificado (a) con la cedula de ciudadanía: 1.049.611.938 DE TUNJA –BOYACA

Manifiesto que la empresa: **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**
NIT: 830.039.670-5

Me adeuda la suma de: ($ 1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE

DISCRIMINADOS ASI:

- ($ 1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018.

Por concepto de: **(PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESM BASPC01**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No 137-DMBUG-2018: $ 13.313.872.00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA**
Identificación: **1.049.611.938 DE TUNJA-BOYACA**
Lugar de Residencia: TUNJA

Firma: TATIANA PEDRAZA PINEDA

TUNJA, JUNIO 30 del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ

Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo

Dispensario Médico de Bucaramanga

Yo, **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.611.938 de Tunja, en uso de mis facultades mentales y legales, certifico bajo gravedad de juramento que los $ 241.800 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL) corresponden al mes de JUNIO de 2018 son ingresos provenientes del contrato No. 137-DMBUG-2018 por prestación de servicios firmado con la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, dando así cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de Octubre del 2009.

Atentamente,

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 DE TUNJA-BOYACA

TUNJA, JUNIO 30 del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ

Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo

Dispensario Médico de Bucaramanga

Asunto: Clasificación persona natural para retención en la fuente.

Yo, **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.611.938 de Tunja, certifico bajo la gravedad de juramento, que a la fecha no tengo más de dos empleados por más de 90 días. Por lo tanto sírvase a practicar la Retención en la Fuente para asalariados contemplado en el artículo 17 de ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, donde se modificó el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 de Tunja

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL
VIGENCIA 2018

FECHA DE RECEPCION: Junio 16/2018

1. PERIODO DE ESTADISTICA: MAYO 2018

2. NOMBRE DEL PROFESIONAL:CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
3. DEPENDENCIA: PRIORITARIA
4. PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA
5. UNIDAD: ESM BASPC01

V°B° ESTADISTICA **NIDIA JOHANA SILVA VESGA** Nidia Johana Silva Vesga Ing. de Sistemas Tp: 68327210624 STD	**V°B° ESTADISTICA** **CAROLINA ANDREA OSIAS BOLAÑOS** carolina osias bolaños

100%.

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

SOI

PLA A INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049611938	
N SOCIAL:		CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	
O:	TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA	
	AVENIDA ORIENTAL 8-45 TELÉFONO:	2222222	
	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica	
ENTACIÓN:	UNICO		
NERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4218199788	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES						
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO	2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio	AÑO	2018
DÍAS DE MORA:	0								
FECHA PAGO (aaaa/m/dd):	2018/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999388537						

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES		1	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 125.000
										$ 125.000	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044-MEDIMÁS		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 97.700
													$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 97.700

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.100	$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 19.100
									$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 19.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES									
																											PENSIÓN												SALUD								ARP																	
NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ING	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	TA COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE														
ORTIZA ...EDA CINDY TIANA	INDEPENDIEN TE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 781.242			NO																	25-14 COLPENSI ONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0			Normal	$ 125.000	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 781.242	$ 97.700	$ 0	$ 97.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242	1049611938	$ 19.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0															

TOTAL	$ 241.800

Planilla Pagada

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8591562047 DV: 625195

Cajero: LOCOROME

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 02/06/2018 09:00:53

PS Recaudador:
902158 NUEVO JORDAN

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 1049611938

Nombre:	TATIANA
Apellido 1:	PEDRAZA
Apellido 2:	PINEDA
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	3118790606
Codigo Planilla:	4219199789
Periodo Pago:	2018/06
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0
Referencia	Valor
1049611938	$241.800,00

Valor recibido: $241.800,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el
[redacted]
es el unico
atender cualquier
reclamacion.
Solicitud y aceptacion de mi
parte, de la prestacion de este
servicio, entiendase que manifiesto
verbalmente ni autorizacion para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda., Estos datos pueden ser utilizados
unica y exclusivamente para la
prestacion del servicio convenido
Linea de servicio al cliente: (1)
6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co